

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "HURIOS S.A."
CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los doce días del mes de Marzo del año 2020, a las 11h00, en el local social de la compañía, ubicado en Los Rios #825 y Hurtado, cantón Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía "HURIOS S.A.", señores: **1) Ing. Carlos Ernesto Illingworth Vernaza**, por sus propios derechos, propietario de **500** acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América(US\$1,00) cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 500 votos; **2) Ing. Luis Fernando Illingworth Guerrero**, propietario de **125** acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América(US\$1,00) cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 125 votos, **3) Ing. Jorge Alberto Illingworth Guerrero**, propietario de **125** acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América(US\$1,00) cada una, pagadas en el 100% de su valor y debidamente **representado por su Apoderado el Ing. Luis Illingworth Guerrero**, con derecho a 125 votos; **4) Ing. Oscar Illingworth Guerrero**, propietario de **125** acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América(US\$1,00) cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 125 votos; **5) Ing. Adriana María Illingworth Guerrero de Fiore**, propietaria de **125** acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América(US\$1,00) cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 125 votos;

No se ha efectuado convocatoria previa para la constitución de ésta Junta, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado, que es de Mil Dólares de los Estados Unidos de América(US\$ 1.000,00), Junta que por voluntad unánime de los concurrentes queda válidamente constituida al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y porque también están de acuerdo con el asunto a tratarse. Todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

Preside la Junta la señora Ing. Adriana Illingworth Guerrero de Fiore en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario, el señor Ing. Carlos Illingworth Vernaza, como Gerente de la misma.

Toma la palabra la señora Presidente y agradece a todos su presencia y solicita al Secretario verificar que se encuentre el 100% del Capital social presente.

El Secretario formula la Lista de Asistentes con los datos constantes en el Libro de acciones y accionistas y el número de acciones que representan, luego de ratificar que se encuentran presentes y registrarlos; verificado que se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social de la Compañía, expone a la señora Presidente que si existe quórum para que se pueda llevar a cabo esta Junta.

La Presidente de la Junta agradece la concurrencia del 100% del Capital Social y la disposición para instalarse en Junta General Ordinaria Universal y también agradece la presencia del señor comisario, acto seguido pide al Secretario que ponga en consideración de los accionistas el Orden del Día.

Seguidamente toma la palabra a petición de la señora Presidente el Secretario Ing. Carlos Illingworth Vernaza quien pone a consideración de los accionistas el orden del día que es:

Punto Único.- Conocimiento y Resolución de el Informe de Comisario, Informe de Gerente, Estado de Resultados Integral, Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019.

La señora Presidente solicita la aprobación del Orden del Día el mismo que es aprobado por todos, y pide a los señores accionistas ratificar si han recibido con al menos 15 días de anticipación todos los documentos que se están presentando para resolución. El Ing. Luis Illingworth Guerrero toma la palabra y manifiesta que todos los informes constantes en el punto del Orden del Día los ha recibido por lo que conoce de ellos perfectamente.

La señora Presidente de la Junta solicita al Gerente resaltar los puntos importantes de los informes presentados.

El señor Gerente informa que se ha obtenido Utilidad en éste ejercicio, que se ha cumplido con todas las obligaciones fiscales, financieras y no hay procesos o reclamos en contra y es todo lo relevante que puede comunicarles al respecto.

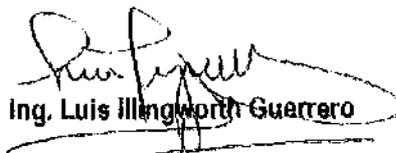
Toma la palabra el Ing. Oscar Illingworth, y manifiesta estar de acuerdo con lo expuesto por el Gerente y haberlos revisado previamente, por lo que propone que sean aprobados todos los Informes presentados. La señora Presidente de la Junta también manifiesta estar de acuerdo con su moción.

Acto seguido es aprobado por todos: el Informe de Comisario, Informe de Gerente, Estado de Resultados Integral, Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019, excepto el Gerente- Secretario que se excusa de participar en la votación.

El Presidente de la Junta consulta a la Sala si existe alguna sugerencia sobre el punto tratado. No habiéndose presentado ninguna recomendación u observación, queda aprobado y da un receso para que el Secretario proceda a redactar el Acta. Concluida el Presidente de la Junta reinstala la sesión con la concurrencia de la totalidad de accionistas y dispone que el Secretario de lectura al Acta la misma que es aprobada por unanimidad de votos y para constancia de su conformidad, suscriben todos los accionistas, en un solo acto, con el Presidente de la Junta, el Gerente - Secretario y el Comisario de la Empresa, quienes firman a continuación para constancia de su asistencia. El Presidente declara levantada la Sesión a las 12:00, y el Gerente General - Secretario que certifica.-



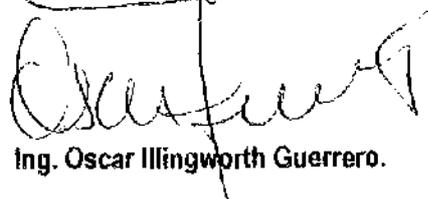
Ing. Adriana Illingworth Guerrero de Fiore
Presidente



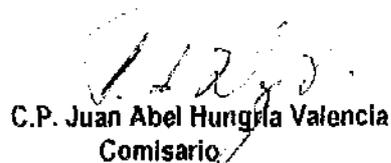
Ing. Luis Illingworth Guerrero



Ing. Jorge Illingworth Guerrero
Repres. Apod: Ing. Luis Illingworth G.



Ing. Oscar Illingworth Guerrero.



C.P. Juan Abel Hungla Valencia
Comisario



Ing. Carlos Illingworth Vernaza
Gerente - Secretario